Consejería de Educación y Cultura Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

### PRUEBA DE CASTELLANO

#### FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de 25 de enero de 2021 por la que se convocan procedimientos selectivos para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y la elaboración de la lista de interinos para el curso 2021-2022, a celebrar en el año 2021, la prueba de acreditación del conocimiento del castellano comenzará en la fecha, hora y lugar que se indica a continuación:

*Día*: 25 de mayo de 2021

Hora: 9 horas

Lugar: IES Saavedra Fajardo

Av. San Juan de la Cruz, 8, 30011 Murcia

Según se contempla en el artículo 16 de la mencionada Orden de convocatoria, los aspirantes deberán acreditar su identidad ante el tribunal mediante la presentación del documento correspondiente o pasaporte en vigor. En su defecto, también puede ser válido para acreditar la identidad el permiso de conducir.





Consejería de Educación y Cultura Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

# **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 y Anexo VI, en la citada orden de convocatoria, la prueba consistirá en la realización de un ejercicio oral, ante el tribunal, y de un ejercicio escrito. Los criterios de valoración establecidos en ambos ejercicios son los siguientes:

# **EJERCICIO ORAL (40% DEL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN)**

## LECTURA EN VOZ ALTA DE UN TEXTO PREVIAMENTE LEÍDO POR EL ASPIRANTE

| Ponderación | CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN   |
|-------------|---|
|             | Pronunciación y articulación claras, correctas y comprensibles.   |
| 35%         | Fluidez lectora: velocidad lectora, precisión (identificación de signos gráficos y correspondencia con su realización fonética), expresividad (entonación, pausas, separación de frases, oraciones y párrafos, enfatización). |

# EXPOSICIÓN Y POSTERIOR DIÁLOGO SOBRE UN TEMA A ELEGIR ENTRE VARIOS PROPUESTOS POR EL TRIBUNAL

| Ponderación | CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN  |
|-------------|--|
| 65%         | Pronunciación y articulación claras, correctas y comprensibles.  |
|             | Ritmo fluido y eficaz.   |
|             | Discurso adecuado, coherente y cohesionado; uso apropiado de estructuras organizativas, conectores y otros mecanismos de cohesión. |
|             | Utilización de estructuras gramaticales complejas.   |
|             | Precisión en el vocabulario; descripciones claras y eficacia en la expresión de puntos de vista.                                   |
|             | Efectividad comunicativa:  |





Consejería de Educación y Cultura Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

# EJERCICIO ESCRITO (60% DEL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN)

# PRGUNTAS SOBRE CONTENIDO Y VOCABULARIO DE UN TEXTO PREVIAMENTE LEÍDO

| Ponderación | CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN   |
|-------------|---|
| 40%         | Identificación correcta del vocabulario.  |
|             | Selección de la información relevante en relación con las cuestiones planteadas.    |
|             | Corrección gramatical y uso apropiado del léxico en la expresión de las respuestas. |

# **EJERCICIOS DE CONSTRUCCIÓN GRAMATICAL DE FRASES Y EXPRESIONES**

| Ponderación | CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|-------------|-------------------------------------|
| 20%         | Corrección léxica y sintáctica.     |

# COMPOSICIÓN DE UN ESCRITO O TEXTO DE TIPO NARRATIVO, EXPOSITIVO O DESCRIPTIVO, A ELEGIR ENTRE VARIOS TEMAS PROPUESTOS POR EL TRIBUNAL

| Ponderación | CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN   |
|-------------|---|
| 40%         | Adecuación del texto: propósito y registro apropiados.  |
|             | Estructura organizativa: claridad del escrito en la exposición de las ideas:  Texto coherente en la ordenación y distribución de las ideas principales y secundarias.  Interrelación adecuada entre las partes del texto; uso apropiado de los conectores.  Utilización correcta de los signos de puntuación. |
|             | Corrección en el uso de la Gramática con respecto a los niveles morfológico, sintáctico y ortográfico.  |
|             | Vocabulario correcto, preciso y variado.  |





Consejería de Educación y Cultura Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

# DURACIÓN DE LA PRUEBA

### PARTE ORAL

- -Preparación de la lectura y del tema oral: 15 minutos.
- -Exposición oral y diálogo con el tribunal: 15 minutos.

### PARTE ESCRITA

-Realización de la prueba escrita: 90 minutos.

Rafael Ángel Sánchez Martínez PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (Documento firmado electrónicamente)

